CUMPLE. ADJUNTA. SOLICITA DE DE LUGAR A LA PRESENTE ACCION, SOLICITA MEDIDA CAUTELAR.

Señor Juez:

OZAN LUIS EDUARDO DNI 10.999.450con el patrocinio letrado de la Dra. **MARTINELLI, DALILA G.** , Abogada, **T° 133-F° 146 C.P.A.C.F., T* 1135 F* 692 C.F.A.S.M, T* XXIII F*211 C.P.A.P.B.A** Responsable Inscripta en IVA, C.U.I.T. 27-35116361-0, constituyendo domicilio legal en la **calle Republica de la India 3135, piso 13 CABA, notificación electrónica 27351163610**, correo electrónico: martinelliasoc@gmail.com , en los autos caratulados **OZAN, LUIS EDUARDO C/ OSPIT S/AMPARO LEY 16.986** a V.S. respetuosamente digo:

Que atento al estado de autos, y lo resuelto por el Superior en fecha 03/02/2025, por medio del presente manifiesto que:

En fecha 06/02/2025 el Sr. Ozan Luis envió carta documento a la obra social demandada siendo la misma recibida en el domicilio de OSPIT en fecha 07/02/2025, a los fines de intimarla para que en el plazo de 48 horas proceda a completar y suscribir el formulario P.S.5.11 de esta forma continuar con la cobertura médica de OSPIT tanto el actor como su grupo familiar.

Vale recordar que El Sr. Luis es afiliado a OSPIT hace más de 20 años por encontrarse empleado en la industria textil, en el mes de octubre 2024 habiendo llegado a la edad reglamentaria adquirido el beneficio previsional de la jubilación, a pesar de ello, continua trabajando en la fábrica textil VAHER MERDINIAN S.A., ante la necesidad de continuar con la cobertura médica brindada por OSPIT atento a los delicados diagnósticos de su esposa, traslaplatada de hígado y su hijo con discapacidad, para quienes es de suma

Escaneado con CamScanner

importancia continuar con las prestaciones médicas que OSPIP les brinda hace tantos años a través de prestadores propios o contratados.

Actualmente tanto la esposa del actor como su hijo se encuentran sin cobertura médica, con el riesgo en la salud y vida de ellos que implica.

A pesar de haber transcurrido un plazo lo suficientemente amplio para que OSPIT adecue su conducta a derecho, al día de la fecha no hubo respuesta alguna.

Es por todo lo expuesto, que solicito a V.S. se de lugar a la acción de amparo iniciada y se dicte medida cautelar con carácter urgente, toda vez que se encuentra debidamente acreditada con las constancias que se adjuntan con el presente escrito que esta parte cumplió con la intimación previa ordenada, sin recibir respuesta alguna por parte de la obra social demandada. Confirmándose así la conducta arbitraria e ilegal manifiesta por parte de OSPIT.

PROVEER DE CONFORMIDAD

SERA JUSTICIA

10 PPP 450

Luis E. Graú

Escaneado con CamScanner

47871637

Correo Argentino

A.R. - CARTA DOCUMENTO

CÓDIGO DE CLIENTE

REMITENTE	Nº A.R. (Troquel T&T)	DESTINATARIO
OZAN Luis eduardo		OSPIT

DOMICILIO			DOMICILIO		
Los olmos 2173			AV La Plata 754		
CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA
1693	Ingeniero Maschwitz	Buenos Aires	1235	CABA	

RECIBÍ CONFORME EL ENVÍO REFERENTE A ESTE AVISO

FECHA	FIRMA DEL DESTINATARIO
HORA	
ACLARACIÓN FIRMA DESTINATARIO	SELLO OFICINA DESTINO
FIRMA EMPLEADO QUE ENTREGA Y Nº DE LEGAJO	

SELLO OFICINA ORIGEN

Correo Argentino

CARTA DOCUMENTO

OBLEA SUPERIOR DE ETIQUETA T&T

REMITENTE	DESTINATARIO
OZAN Luis eduardo	OSPIT

DOMICILIO			DOMICILIO		
Los olmos 2173			AV La Plata 754		
CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA
1693	Ingeniero Maschwitz	Buenos Aires	1235	CABA	

Doble por aquí

Doble por aquí

OZAN LUIS EDUARDO afiliado Nro. 10.999.450/00/1 por este medio intimo a **OSPIT** para que en el plazo perentorio de 48hrs regularicen mi situación, la situación de mi esposa paciente con trasplante hepático **VERTECHE JUANA CRISTINA afiliada Nro. 11.442.197/30/1** y la situación de mi hijo con discapacidad **OZAN EMILIO ADAN afiliado Nro. 33.784.348/97/1,** procediendo en forma inmediata a completar el formulario P.S.5.11 a los fines de que continuar con la cobertura médica de OSPIT, siendo los profesionales de mi que atienden hace tantos años a mi esposa e hijo prestadores propios de OSPIT con quienes se encuentran en curso controles, tratamientos médicos y prestaciones de rehabilitación que no pueden ser suspendidos ni modificados, atento al graven irreparable en la salud y vida que ello le ocasionaría en los afiliados.

El Sr. Ozan en el mes de octubre adquirió el beneficio previsional de jubilación, sin embargo, OSPIT se negó a firmar el formulario P.S.5.11 de Aceptación de la Obra Social para beneficiario/a de origen y su grupo familiar Decreto 292/95. Asimismo, me encuentro trabajando en relación de dependencia, aguardando el alta para derivar los aportes a derivarse a la obra social. Por todo lo expuesto solicito la inmediata reafiliacion de mi persona y de mi grupo familiar. En caso de no recibir respuesta alguna dentro de las 48hrs de recibida la notificación se iniciarán las acciones legales correspondientes, haciéndolos total y completamente responsables civil y penalmente por las consecuencias que esta injustificada omisión de cobertura pudiera ocasionar tanto en mi persona como en mi grupo familiar, así como del desamparo y abandono de persona en que se ha incurrido, sólo imputable a OSPIT. Teléfono: (011) 15-6559-8426, correo electrónico martinelliasoc@gmail.com

saluda a Ud. Atentamente

Luis E. OZAN
10 999 450-

CORREO ARGENTINO
06 FEB 2025
NIS B0434
SUC. ING. MASCHWITZ - B1623ZAA

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL EXPEDIDO EN LA FECHA
CD 32857596
CARTA DOCUMENTO Nº: _____
CONFRONTADO CONFORME
FIRMA Juan M. Salcedo Legajo 205423 Correo Argentino S.A.
FECHA _____

4010905100

Escaneado con CamScanner

Resultados de la consulta para la pieza: CD-328578596-AR

Fecha	Planta	Historia	Estado
07-02-2025 10:47	CDD 23	INTENTO DE ENTREGA	ENTREGADO
07-02-2025 07:31	CDD 23	EN PODER DEL CARTERO	
07-02-2025 06:46	CDD 23	LLEGADA AL CENTRO DE PROCESAMIENTO	
07-02-2025 02:28	CTP BUE-PAS	EN PROCESO DE CLASIFICACIÓN	
06-02-2025 22:01	CTP BUE-PAS	LLEGADA AL CENTRO DE PROCESAMIENTO	
06-02-2025 14:24	ING. MASCHWITZ	EN PROCESO DE CLASIFICACIÓN	
06-02-2025 10:49	ING. MASCHWITZ	INGRESO AL CORREO	

Cantidad de movimientos 7

Imprimir

Signature Not Verified
Digitally signed by DALILA GISELA MARTINELLI
Date: 2025.02.14 16:02:06 ART